

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 4094/2022

Fecha Resolución: 27/06/2022

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, designada mediante Resolución nº 330/2022, de 7 de febrero, y en virtud de las atribuciones conferidas a los Diputados/as delegados/as por Resolución nº 2501/2021, de 18 de mayo, ha resuelto lo siguiente:

Aprobando expediente para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado, los servicios necesarios para la restauración integral de varias obras pertenecientes a los fondos histórico-artísticos de la Diputación de Sevilla.-Convocatoria. (Expte. PEA/227/2022).

Visto el expediente que se tramita para contratar los servicios de referencia, por procedimiento abierto simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio, mediante la valoración de una pluralidad de criterios, con un valor estimado de 66.115,70 € y un presupuesto base de 80.000,00€ (66.115,70€ más 13.884,30€ de IVA), según el desglose por lotes indicado en la parte resolutive de esta resolución.

RESULTANDO que consta en el expediente informe jurídico de la Jefa de Servicio de Contratación de fecha 9 de junio de 2022, conformado por la Vicesecretaria General el 14 de junio de 2022, e informe del Interventor General de fecha 22 de junio de 2022.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 330/2022, de 7 de febrero, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar, con todos los documentos que lo integran, el expediente para contratar los servicios necesarios para la restauración integral de varias obras pertenecientes a los fondos histórico-artísticos de la Diputación de Sevilla, por procedimiento abierto simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio, con un valor estimado de 66.115,70 € y un presupuesto base de 80.000,00€ (66.115,70€ más 13.884,30€ de IVA), según el siguiente desglose por lotes:

Lote	Importe	IVA (21%)	Total
1	3.719,01 €	780,99 €	4.500,00 €
2	2.479,34 €	520,66 €	3.000,00 €
3	4.132,23 €	867,77 €	5.000,00 €
4	8.429,75 €	1.770,25 €	10.200,00 €
5	3.966,94 €	833,06 €	4.800,00 €

Código Seguro De Verificación:	Bloae7cAZtv6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Trinidad Del Carmen Argota Castro	Firmado	27/06/2022 10:32:00
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/06/2022 11:00:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Bloae7cAZtv6SK6ui803Tg==		




6	2.066,12 €	433,88 €	2.500,00 €
7	4.958,68 €	1.041,32 €	6.000,00 €
8	7.024,79 €	1.475,21 €	8.500,00 €
9	10.082,64 €	2.117,36 €	12.200,00 €
10	7.438,02 €	1.561,98 €	9.000,00 €
11	4.380,17 €	919,83 €	5.300,00 €
12	7.438,02 €	1.561,98 €	9.000,00 €
TOTAL	66.115,70 €	13.884,30 €	80.000,00 €

SEGUNDO- Autorizar el gasto correspondiente a la presente contratación con cargo a la aplicación presupuestaria 1252.33601.68900 del ejercicio 2022 (G.A.F/Proy. 224res12003 - Ref. 1584).

TERCERO.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada-Delegada, Trinidad Carmen Argota Castro. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	Bloae7cAZtv6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Trinidad Del Carmen Argota Castro	Firmado	27/06/2022 10:32:00	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/06/2022 11:00:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Bloae7cAZtv6SK6ui803Tg==			